

COLUMNA

Ángel Rodríguez Céspedes, director de Enfermería,
Campus Providencia, Universidad de Las Américas (UDLA)



Día Mundial sin Tabaco: desenmascarar atractivo

El lema que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció para este Día Mundial sin Tabaco tiene como objetivo crear conciencia sobre las tácticas que ejerce la industria para hacer atractivo su consumo y promover cambios en materia de políticas públicas para reducir la demanda.

El tabaco no solo mata alrededor de 9 millones de personas al año, sino que además genera un gran factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares y más de 19 tipos de cáncer. En Chile se le pueden asociar dos de cada diez muertes. En un mundo donde esta realidad sigue afectando a más de mil millones de personas, potenciar el rol de la salud pública en la búsqueda e implementación de estrate-

gias de prevención es de suma urgencia. Sin embargo, más allá de las cifras y estadísticas, el verdadero desafío está en transformar la conciencia individual y colectiva, y en esto los profesionales de salud tienen un rol protagónico.

No podemos ignorar las tácticas cada vez más sofisticadas que utilizan las tabacaleras para atraer consumidores. Desde uso de sabores llamativos hasta patrocinio de eventos, promoción en redes sociales y soporte a causas benéficas; dichas estrategias buscan convertirlo en algo socialmente aceptable, especialmente entre los jóvenes. Por otro lado, tenemos el incremento en el uso de nuevos productos (vapers o insumos de tabaco calentados), promocionados

erróneamente como "menos dañinos" o apoyo para dejar de fumar, sin existir evidencia científica robusta que sustente estas aseveraciones. En el 2024 se modificó la ley sobre actividades relacionadas con el tabaco, también se prohibió la venta de vaporizadores a menores de edad, además de asimilar este tipo de cigarrillos a los insumos convencionales. Sumado a lo anterior, indica la prohibición de fumarlos o inhalarlos en diversos lugares públicos y privados, y crea sanciones por su incumplimiento. Aun así, es insuficiente para disminuir las tasas de consumo, por lo cual es fundamental movilizar a los actores políticos a avanzar en discusiones parlamentarias más estrictas.